



Resolución No. 474-AD-76

Lima, 20 de Julio de 1976

CONSIDERANDO :

Que la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, ha elevado para aprobación de la Alta Dirección, presupuestos, especificaciones técnicas de la obra ; Reacondicionamiento del Velódromo del Puente del Ejército, los mismos que se han encontrado conforme;

Que la citada Oficina se ha pronunciado por que se adjudique la citada obra al Ing. Luis Sifuentes Cambana por la suma de : Cuatrocientos sesentiseis mil doscientos noventicinco y 00/100 soles oro (S/ 466,295.00);

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 37º del D.L. 20555, el Art.14º del D.L. 21057;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1º.- APROBAR los presupuestos y especificaciones técnicas adjuntas para la obra; REACONDICIONAMIENTO DEL VELODROMO DEL PUENTE DEL EJERCITO.

ARTICULO 2º.- ADJUDICAR la obra en referencia a Suma Alzada por el monto de CUATROCIENTOS SESENTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTICINCO Y 00/100 SOLES ORO (S/ 466,295.00). al ING. LUIS SIFUENTES CAMBANA. Aféctese el egreso de S/ 466,295.00 a la Partida 07.01, Proyecto N° 0098/1-20 del Presupuesto Analítico del Programa 1784, aprobado por Resolución N° 060-AD-76.

Regístrese, comuníquese y archívese.

ING. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

ARH/OCIE
ALE/ph



**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)**
LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina General de Administración
20 JUL 1976
RECIBIDO

5323
20 JUL 1976

MEMORANDUM Nº 302-UAF-76

DE : Jefe de Unidad de Administración Financiera
A : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Disponibilidad Presupuestal en el Programa 1784-
Partida 07.01 y Proyecto Nº 0098/1-20.
FECHA : Lima, 19 de Julio de 1976.

Por el presente comunico a Ud., que se verificó la disponibilidad presupuestal para ejecución de la obra: Reacondicionamiento del Velódromo del Puente del Ejército en el Programa, Partida y Proyecto indicado en la referencia.

F.F. EPDPRODE. (V-8)

Atentamente,

UAF/MLV.
cgc.

ALFONSO UGARTE SILVA
Jefe Unidad de Administración Financiera

ELEVESE A DIRECCION EJECUTIVA:
Para su conocimiento y fines consiguientes.
Lima, 20 de Julio de 1976.

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED

Lima, 16 de Julio de 1976

INFORME N° 119-UPOE-76

5323
20 JUL 1976

A : ING. JEFE DE OCIE
DE : ING. JEFE DE UPOE
ASUNTO : OBRA N° 019-0-76 "REACONDICIONAMIENTO VELODROMO
DE PUENTE DEL EJERCITO"
REF. : PROPUESTAS REGISTRADAS CON LOS Nos. 4819, 4657,
4851

En relación al asunto indicado y en función de los documentos recibidos informo a Ud. lo siguiente:

1. Para la ejecución de estos trabajos, se han recibido las siguientes propuestas, Presupuestos:

a) Ing. Luis Sifuentes Cambana	
Reg. 4819	por \$/ 466,295.00
b) Sr. Claudio Campos Sánchez	
Reg. 4657	456,350.00
c) Constructora Santa Patricia S.A.	
Reg. 4851	531,816.56

2. El Presupuesto Base, confeccionado en UPOE por éstos trabajos es por.....\$/.471,129.16

3. Se descarta para los estudios de adjudicación de la obra, a la Firma Constructora Santa Patricia S.A., por ser su propuesta superior a \$/ 500,000.00, cantidad ésta que constituye el tope máximo para los efectos de obras por el sistema de adjudicación.

4. Las propuestas del Ing. Sifuentes y del Sr. Campos son menores que el Presupuesto Base; para los efectos de determinar lo más conveniente en relación al proceso de adjudicación, se ha usado el mismo procedimiento seguido para el

/..caso de los "Concursos de Precios"

Los resultados obtenidos son:

a) Presupuestos considerados:

- Luis Sifuentes	S/ 466,295.00
- Claudio Campos	456,350.00
- Presupuesto Base	471,129.16

b) Presupuesto Promedio:

Por cálculo y en base a los montos de las 3 presupuestos, considerados, se obtiene:

=====464,591.39=====

c) Presupuesto más cercano al Presupuesto Promedio:

466,295.00
=====

Es el que corresponde a la propuesta del Ing. Luis Sifuentes y que viene a representar el 99 % del Presupuesto Base.

CONCLUSIONES:

- Como nuestro Presupuesto Base, conlleva además el concepto de "Metrados Bases" y "Especificaciones Técnicas", deberá, en señal de conocimiento y aceptación, ser previamente firmado por parte de quien resulte beneficiado con la adjudicación.
- En base a las consideraciones expuestas, opino porque la obra sea adjudicada al Ing. Luis Sifuentes C., siempre y cuando, el sistema de selección aplicado por el suscrito merezca su aprobación.

Atentamente,

aprobado
Luis Sifuentes

ING. ALFREDO ROSSI HUERTAS
Jefe a. i. de la Unidad de Proyectos
Obras y Equipamientos



5323
20 JUL 1976

INFORME N° 239-OCIE-76

A : SR. CRL. CARLOS COBILICH P.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DE : ING ALFREDO ROSSI H.
ENCARGADO DE LA JEFATURA DE OCIE

FECHA : JULIO, 19 DE 1976

ASUNTO : REACONDICIONAMIENTO VELODROMO DEL
PUENTE DEL EJEERCITO.

REF. : INFORME N° 119-UPOE-76

=====

Sr. Crl. Director Ejecutivo :

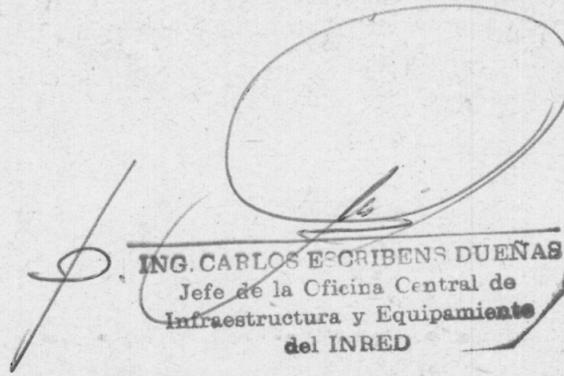
Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar para aprobación de la Alta Dirección del INRED el presupuesto base y especificaciones técnicas para la obra: Reacondicionamiento del Puente del Ejército.

En el Programa 1784, Proyecto N° 98/1-20 está asignada la partida presupuestal para la ejecución de la obra en mención.

Asimismo, informo a usted que de acuerdo al Informe de la referencia, es opinión de esta Jefatura - que se adjudique la citada obra por la suma de --- \$/ 466,295.00 al Ing. Luis Sifuentes Cambana.

Atentamente,

ARH/OCIE
ALE/nb.


ING. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED

474

MEMORANDUM N° 398-DE-76

DE : Director Ejecutivo
 A : Jefe de OCIE
 Asunto : Rectificación Resolución
 Fecha : 26 de Julio de 1,976

En atención a lo solicitado en su Memorandum de la referencia y, con la aprobación de esta Dirección, sírvase proceder a la rectificación solicitada.

Atentamente,



Carlos Gebilich Portocarrero
 Crnl. E. P. (r) Carlos Gebilich Portocarrero
 Director Ejecutivo

MER/apvc

Oficina Central de Infraestructura
 y Equipamiento
 CUENTA DE PARTES

Fecha Ingreso 27-7-76
 Hora 10.00

Norma
 FIRMA



5355
22 JUL 1976

MEMORANDUM N° 437-OCIE-76

A : SR. CRL. CARLOS COBILICH P.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DE : ING ELSA F. DE GARCIA
ENCARGADA DE LA JEFATURA OCIE

FECHA : JULIO, 22 DE 1976

ASUNTO : AUTORIZACION COLOCAR NOMBRE IN
GENIERO EN RESOLUCION.

REF. : RESOLUCION N° 474-AD-76

=====

Señor Crl. Director Ejecutivo :

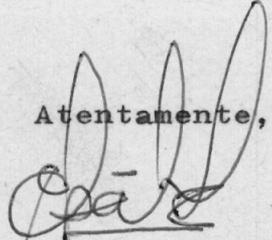
Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle lo siguiente :

- En el acápite N° 2 de la Resolución N° 474-AD - 76, cuya copia nos ha sido remitida el día de hoy , se ha omitido considerar el nombre del ING LUIS SIFUENTES CAMBANA a quien se le está adjudicando la obra, el mismo que figura en el considerando de la citada Resolución.

Por lo expuesto solicito a usted, la respectiva autorización para que se agregue el nombre del Ing. Luis Sifuentes S., en el acápite "2" de la Resolución de la referencia.



Atentamente,


ING. ELSA F. DE GARCIA
Encargada de la Jefatura de OCIE

ALE/OCIE
nb.